

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO."

Subdirección General de Administración y Fina
Dirección de Administración.
Unidad de Servicios de Personal.
Departamento de Relaciones Laborales.

CIRCULAR NÚM. 132

Oaxaca de Juárez, Oax., 11 de noviembre de 2020.

**SUBDIRECTORES GENERALES,
COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA,
JEFES JURISDICCIONALES, DIRECTORES DE HOSPITALES,
DIRECTORES DE CENTROS DE SALUD, JEFES DE UNIDAD
Y DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
OAXACA**

PRESENTE

Con el fin de dar cumplimiento la comprobación del ejercicio fiscal 2020 del personal que participo en la ejecución del programa U013 "Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral" (personal eventual,) por medio del presente me permito solicita a ustedes con carácter de URGENTE, remitan a esta Dirección a mi cargo, y de forma específica al Departamento de Relaciones Laborales, los Controles de Asistencia de dicho personal debidamente requisitadas que contenga todos los datos laborales en los que se refleje y se acredite su asistencia y permanencia, correspondientes a los meses de febrero a octubre del presente año, dicha información deberán de remitirla en un término de dos días a partir de la publicación de la presente circular.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**MTRO. DAVID CONCHA SUAREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.**



C. f. p.-M.A. Donato Augusto Casas Escamilla.- Secretario de Salud y Director de los Servicios de Salud de Oaxaca.- Para su conocimiento.
Dr. Luis Martín de Jesús Matus Alonso.- Subdirector General de Administración y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca.- ídem.
C.P. Samuel Alba de Jesús.- Encargado de la Unidad de Servicios de Personal de los Servicios de Salud de Oaxaca.- ídem.

SAJ*  *NAP*